

MINISTERIO DE SALUD-REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCION GENERAL DE SALUD DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA

Boletín Epidemiológico de Zika Nº6:

Semana Epidemiológica 6

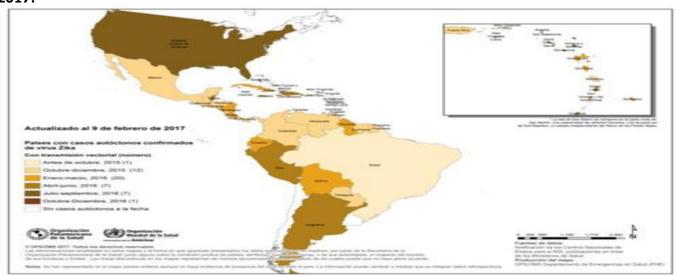
Fecha de Elaboración: 13 de febrero 2017. 5 al 11 de febrero del 2017

Elaborado: Dra. Lizbeth Cerezo **Revisado:** Dra. Lourdes García

Situación en las Américas (actualización del 9 de febrero 2017)

Desde la semana epidemiológica (SE) 44 de 2016 ningún nuevo país/territorio de las Américas confirmó transmisión autóctona vectorial de Zika. Se mantiene en 48 el número de países y territorios de las Américas que confirmaron casos autóctonos por transmisión vectorial de Zika y en cinco el número de países que notificaron casos de Zika transmitidos sexualmente. (**Figura 1**).

Figura 1. Países y territorios con casos autóctonos confirmados de Zika (transmisión vectorial) 2015-2017.



Fuente: <a href="http://www.paho.org/hg/index.php?option=com/docman&view=download&category/slug=infeccion-por-virus-zika-1&alias=37673-12-enero-2017-zika-actualizacion-epidemiologica-3&Itemid=270&lang=es

América del Norte

En los Estados Unidos de América, el Departamento de Salud de la Florida continúa registrando casos aislados de transmisión local.

En México se observó una tendencia al descenso desde la SE 39 de 2016 con un promedio semanal de 9 casos confirmados en las últimas 4 semanas.

América Central

El número de casos notificados se mantiene estable con un promedio semanal de 369 casos, 317 sospechosos y 52 confirmados, en las últimas cuatro semanas.

En Panamá se mantiene una tendencia creciente de casos sospechosos y confirmados entre las SE 30 de 2016 a la SE 1 de 2017.

Caribe

Si bien todos los países/territorios del Caribe siguen notificando casos, la tendencia se mantiene estable, con un promedio semanal de 598 casos sospechosos y confirmados en las últimas cuatro semanas.

Síndrome congénito asociado con la infección por el virus del Zika

A la fecha, 23 países y territorios de las Américas notificaron casos confirmados de síndrome congénito asociados a la infección por el virus del Zika. En la SE 5 de 2017 México confirmó por primera vez un caso de síndrome congénito asociado a la infección por el virus del Zika. En las últimas dos semanas Argentina, Colombia, los Estados Unidos de América, Guadalupe, Guatemala, Martinica y República Dominicana actualizaron el número de casos de síndrome congénito asociado con la infección por el virus Zika.

Síndrome de Guillain-Barré (SGB) y otras manifestaciones neurológicas

Desde diciembre de 2016, ningún nuevo país o territorio ha notificado casos de Síndrome de Guillan-Barré (SGB) asociado a la infección por el virus del Zika.

Situación Nacional

En este año se ha sospechado 644 casos de los cuales 83 han resultado positivos todos autóctonos de las regiones de Herrera con el 44% de los casos, la mayoría de Monagrillo, La Arena, San Juan Bautista y Chitré; seguido de la región metropolitana. Sumando los casos de los años anteriores tenemos un total de 886 casos registrados. (Ver gráfico 1 y Tabla Nº1).

Los tipos de muestras que se han examinado en estos casos son suero y orina.

La tasa de incidencia total con la población del 2017 es de 21.6 casos por 100 mil habitantes, siendo la región de salud mas afectada es la de Guna Yala (429.6 casos por 100mil habitantes) a pesar de que este año no ha registrado casos y su último caso registrado fue en la semana 45 del año 2016. (Ver tabla nº 1 y 2)

De los 86 casos del 2017 se han identificado 5 embarazadas de las regiones de San miguelito y P. Oeste. (Ver tabla nº 3)

GráficoNº1

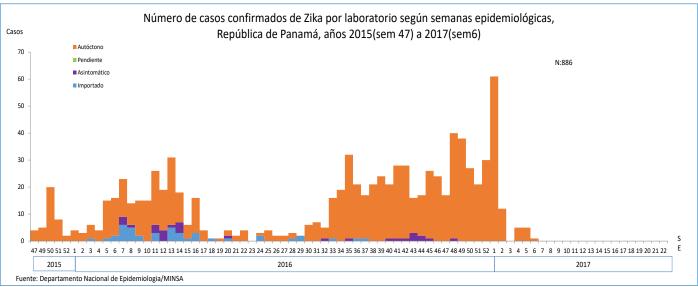


Tabla №1.- Número de casos confirmados y tasa de incidencia de Zika por laboratorio según Región sanitaria, República de Panamá, 2015(sem 47) — 2017(sem6).

Republica de Fallallia, 2013(sem 47) - 2017(semo).								
Regiones	2015	2016	2017	Total	Tasa			
Total	39	764	83	886	21.6			
Guna Yala*	38	152	0	190	429.6			
Herrera	0	98	37	135	113.9			
Metro*	1	304	25	330	41.1			
San Miguelito*	0	65	9	74	20.3			
Bocas del Toro	0	25	0	25	15.1			
P. Oeste	0	71	4	75	13.0			
Los Santos*	0	10	4	14	14.7			
P. Norte	0	20	4	24	9.0			
Colón	0	5	0	5	1.8			
Darién	0	1	0	1	1.5			
Veraguas	0	3	0	3	1.2			
Coclé	0	3	0	3	1.1			
P. Este	0	1	0	1	0.7			
Ngabe Buglé	0	1	0	1	0.5			
Importado**	0	5	0	5				

Fuente: Departamento de Epidemiología -MINSA

Total de Importados 42 del 2016

^{*}Regiones con casos Importados (Metro 31, San Miguelito 3, P. Oeste 1, Guna Yala 1 y Los santos 1)

^{**}casos importados en tránsito por Panamá.

Tabla №2.- Número de casos confirmados de Zika por laboratorio según Región sanitaria y corregimiento, República de Panamá, 2015(sem 47) — 2017(sem6).

	República de Panama	a, 2015(sem 47) —	2017(sem6).		
Región	Corregimiento	Total	2015	2016	2017
Total	Mulatupu	886 5	39	764 3	83
	Ustupu/Ogobsucum	16/7	16/7	0	О
	Achutupu Pto. Obaldía	9	9	0 10	0
	Playón Chico	6	3	3	0
	Narganá	59	1	58	0
	Corazón de Jesús	5	0	5	0
	Rio Azúcar Rio Sidra	<u>3</u>	0	<u>3</u>	0
Guna Yala*	Carti Sugdup	33	0	33	0
Guna Yala	Soledad Miriam	5	0	5	0
	Naranjo Chico Ailitupu	2	0	2	0
	Ailigandi	5	0	5	0
	Nalugena	1	0	1	О
	Mamitupu	4	0	1	0
	Soledad Miria Wichubhula	1	0	1	0
	Acuatupu	11	0	11	0
	Subtotal	190	38	152	0
	Tocumen San Francisco	24 25	0	23 25	о з
	Mañanitas	3	0	3	0
	Calidonia	8	0	8	0
	Juan Diaz	39	0	39	8
	Curundú Parque Lefevre	6	0	6 32	0
	Santa Ana	32 7	0	7	3
	Rio Abajo	10	0	10	0
	Pueblo Nuevo	7	0	7	0
Metro*	Chorrillo Bella Vista	7 29	0	7 29	O 2
	Bethania	42	0	42	4
	Ancón	13	0	13	2
	San Felipe	2	0	4	0
	Pedregal 24 de Diciembre	2 11	0	2 11	1
	Taboga	1	0	1	0
	Las Garzas	1	0	1	О
	Veracruz	34	0	34	0
	Subtotal Gorgona	305 3	0	304 3	25
	Guadalupe	2	0	3	0
	Burunga	2	0	2	О
	San Carlos	3	0	3	1
	Cerro Silvestre Barrio Balboa	1	0	0	O 1
	Las Lajas	2	0	2	0
Panamá Oeste		13	0	13	0
	Pto. Caimito Arraiján	1 28	0	1 28	0
	La Chorrera	5	0	5	O 1
	Playa Leona	2	0	2	О
	Juan D. Arosemena	2	0	2	О
	El Coco Subtotal	6 71	0	6 71	4
	Las cumbres	11	0	11	4
Panamá Norte	Chilibre	3	0	3	О
	Ernesto Cordoba Subtotal	6 20	0	6 20	0
	Salamanca	20	0	2	0
	Colón	2	0	2	О
Colón	San Juan Subtotal	1	0	1 -	0
CBIBH	Jose D. Espinar	3 29	0	5 29	<u>о</u> з
	Rufina Alfaro	8	0	8	1
	Belisario Frias Arnulfo Arias	5	0	5 1	3
	Belisario Porras	3	0	3	0
San Miguelito*	Amelia D. Icaza	6	0	6	0
	Victoriano Lorenzo	3	0	3	О
	Omar Torrijos	5	0	5	2
	Mateo Iturralde	5	0	5	0
Los Santos*	Subtotal	65 1	0	65 1	9
	La Villa La Tiza	1	0	0	1
	El Cocal	1	0	0	1
	Las Tablas Guasimo	7	0	7	1 O
	Sabana Grande	1	0	1	0
	Subtotal	12	0	10	4
	Rio Congo	1	0	1	0
	Las Margaritas Chitré	49	О	49	8
	Las Margaritas Chitré El Barrero	49 1	0	1	О
	Las Margaritas Chitré El Barrero Los Pozos	49 1 2	0	1 2	0
	Las Margaritas Chitré El Barrero	49 1	0	1	О
	Las Margaritas Chitré El Barrero Los Pozos Pese Parita Llano Bonito	49 1 2 2 2 7	0 0 0	1 2 0	0 0 2 2 2
	Las Margaritas Chitré El Barrero Los Pozos Pese Parita Llano Bonito Monagrillo	49 1 2 2 2 2 7	0 0 0	1 2 0	0 0 2 2 2 2
	Las Margaritas Chitré El Barrero Los Pozos Pese Parita Llano Bonito Monagrillo La Arena	49 1 2 2 2 7 8 11	0 0 0	1 2 0 7 8	0 0 2 2 2 2 8
P. Este	Las Margaritas Chitré El Barrero Los Pozos Pese Parita Llano Bonito Monagrillo	49 1 2 2 2 2 7	0 0 0	1 2 0	0 0 2 2 2 2
P. Este Herrera	Las Margaritas Chitré El Barrero Los Pozos Pese Parita Llano Bonito Monagrillo La Arena Juan Bautista Subtotal Santiago	49 1 2 2 2 2 7 8 11 20 102	0 0 0 0 0 0 0 0	1 2 0 7 8 11 20 98 3	0 0 2 2 2 8 9 6 37
P. Este Herrera	Las Margaritas Chitré El Barrero Los Pozos Pese Parita Llano Bonito Monagrillo La Arena Juan Bautista Subtotal Santiago Bocas del Toro	49 1 2 2 2 7 8 11 20 102 3 23	0 0 0 0 0 0	1 2 0 7 8 11 20 98 3 23	0 0 2 2 2 2 8 9 6 37 0
P. Este Herrera	Las Margaritas Chitré El Barrero Los Pozos Pese Parita Llano Bonito Monagrillo La Arena Juan Bautista Subtotal Santiago	49 1 2 2 2 2 7 8 11 20 102	0 0 0 0 0 0 0 0	1 2 0 7 8 11 20 98 3	0 0 2 2 2 8 8 9 6 37
P. Este Herrera Veraguas Bocas del Toro	Las Margaritas Chitré El Barrero Los Pozos Pese Parita Llano Bonito Monagrillo La Arena Juan Bautista Subtotal Santiago Bocas del Toro I. Carenero I. Bastimento Subtotal	49 1 2 2 2 7 8 11 20 102 3 23 1 1	0 0 0 0 0 0 0 0 0	1 2 0 7 8 11 20 98 3 23 1	0 0 2 2 2 8 9 6 37 0 0
P. Este Herrera Veraguas Bocas del Toro	Las Margaritas Chitré El Barrero Los Pozos Pese Parita Llano Bonito Monagrillo La Arena Juan Bautista Subtotal Santiago Bocas del Toro I. Carenero I. Bastimento Subtotal Antón	49 1 2 2 2 2 7 8 11 20 102 3 23 1 1 25	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1 2 0 7 8 11 20 98 3 23 1 1 1	0 0 2 2 2 8 9 6 37 0 0
P. Este Herrera Veraguas Bocas del Toro	Las Margaritas Chitré El Barrero Los Pozos Pese Parita Llano Bonito Monagrillo La Arena Juan Bautista Subtotal Santiago Bocas del Toro I. Carenero I. Bastimento Subtotal Antón Aguadulce	49 1 2 2 2 7 8 11 20 102 3 23 1 1	0 0 0 0 0 0 0 0 0	1 2 0 7 8 11 20 98 3 23 1	0 0 2 2 2 8 9 6 37 0 0
Darién P. Este Herrera Veraguas Bocas del Toro Coclé	Las Margaritas Chitré El Barrero Los Pozos Pese Parita Llano Bonito Monagrillo La Arena Juan Bautista Subtotal Santiago Bocas del Toro I. Carenero I. Bastimento Subtotal Antón	49 1 2 2 2 7 8 11 20 102 3 23 1 1 25 1	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1 2 0 7 8 11 20 98 3 23 1 1 25	0 0 2 2 2 2 8 9 6 37 0 0 0

Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/MINSA

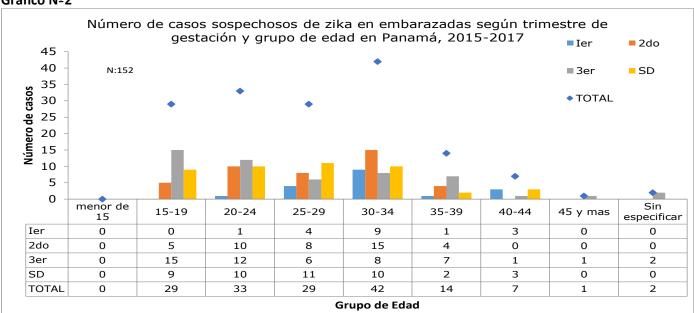
Desde inicio de la identificación de la circulación del virus en el territorio nacional se han registrado 157 sospechosas en embarazadas la mayoría en el tercer trimestre, de estas 58 han resultado positivas, de las cuales una del 2015 de Guna Yala con resultado positivo, del 2016 cincuenta y dos (una con resultado positivo del extranjero) y del 2017 cinco. (Ver tabla 3 y gráfico 5).

Tabla Nº3 Embarazadas captadas con resultados positivas y negativas por virus Zika según región de salud en la República de Panamá, año 2015(sem47)- 2017(sem6).

Región	Posi	tivas	Nega	Total	
	58		99		
Total	puérpera	embaraza	puérpera	embaraza	157
BOCAS DEL TORO	0	0	0	0	0
COCLE	0	0	2	0	2
COLON	0	0	1	1	2
DARIEN	0	0	1	0	1
CHIRIQUI	0	0	9	0	9
HERRERA	0	6	0	1	7
LOS SANTOS	0	1	1	2	4
METROPOLITANA	10	22	9	28	69
P. OESTE	1	4	9	9	23
P. NORTE	2	0	0	2	4
P. ESTE	0	0	1	3	4
SAN MIGUELITO	1	4	4	7	16
VERAGUAS	1	0	0	0	1
GUNA YALA	2	1	3	2	8
NGABE BUGLE	0	2	4	0	6
IMPORTADOS	1	0	0	0	1
SD	0	0	0	0	0
TOTAL	18	40	44	55	157

Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/MINSA

Gráfico Nº2



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/MINSA

Malformaciones congénitas

Tenemos registrado 6 este año con resultados negativos

Síndrome congénito asociado a la infección por virus Zika y síndrome de Guillain Barré

Este año tenemos un caso registrado con resultado negativo.

Medidas de Prevención y Control en Zika

Generalidades de Zika

En la actualidad, no existe una vacuna para prevenir la enfermedad por el virus del Zika ni medicamentos para tratarla. Cuatro de cada cinco personas 4/5 (80%) que contraen la infección por el virus del Zika puede que no presenten síntomas. La enfermedad causada por el virus del Zika es por lo general leve y no requiere hospitalización. Toda la población y en especial mujeres embarazadas deben protegerse evitando las picaduras de los mosquitos Aedes.

Las complicaciones más frecuentes que se están observando causadas por zika son: recién nacidos con cabezas más pequeñas de lo normal y enfermedad del sistema nervioso (parálisis) que puede llevar a la muerte.

A la población y a la comunidad en general se les solicita:

- 1. Tomar al menos 5 minutos diarios para revisión y eliminación de criaderos en su vivienda (escurridor platos, debajo del fregador, canales de techo, bebedero de animales, tanques de almacenaje de agua, platillos, vasos, tinas de lavar, canales de aguas estancadas, plantas acuáticas, etc.)
- 2. Limpieza de lotes
- 3. Revisión y control de Piscinas y fuentes de agua para evitar que se conviertan en criaderos
- 4. Tener las Llantas bajo techo
- 5. Los repelentes contra insectos que contienen DEET, picaridina e IR3535 son seguros para las mujeres embarazadas y las que están amamantando, así como para los niños mayores de 2 meses, si se usan de acuerdo con las instrucciones del producto.
- 6. No se deben usar productos que contengan aceite de eucalipto o de limón en niños menores de 3 años.
- 7. Usar mosquiteros al descansar, en las cunas y coches de los bebes.
- 8. Tener mallas en ventanas y puertas.
- 9. Cualquier denuncia de criaderos hacerla al 311.

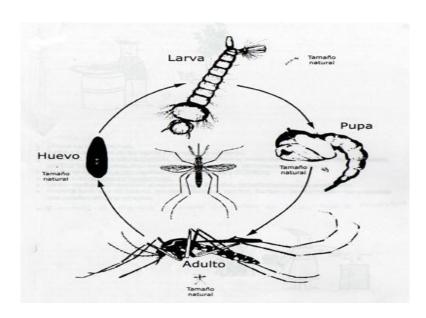
A los viajeros

- 1. Use camisas de manga larga y pantalones largos.
- 2. Use repelentes contra insectos registrados en la EPA que contengan DEET, picaridina, aceite de eucalipto limón (OLE por sus siglas en ingles) o IR3535. Siempre utilícelos según las instrucciones.
- 3. Los repelentes contra insectos que contienen DEET, picaridina e IR3535 son seguros para las mujeres embarazadas y las que están amamantando, así como para los niños mayores de 2 meses si se usan de acuerdo con las instrucciones del producto. No se deben usar productos que contengan aceite de eucalipto de limón en niños menores de 3 años.
- 4. Use ropa y equipos (como botas, pantalones, medias y carpas) tratados con permetrina.
- 5. Permanezca y duerma en habitaciones con mosquiteros, mallas en las ventanas y puertas, o aire acondicionado.
- 6. Al regresar de viaje, si presenta síntomas de alerta (fiebre, dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor muscular, dolor articular, erupción cutánea, ojos rojos, náuseas, vómitos, diarrea, malestar general) debe acudir a atención médica.
- 7. Los hombres que visiten áreas con transmisión utilizar preservativos.



Eliminemos los criaderos

Eliminemos al mosquito Aedes en sus cuatro fases de reproducción: Huevo, larva, pupa y mosquito adulto.



Juntos podemos lograrlo.